

La fiscalía investiga un panfleto de PxC contra los niños moros

Plataforma per Catalunya (PxC), el partido xenófobo de Josep Anglada, vuelve a estar en el ojo de la justicia

05/10/2011 - Autor: Jesús García - Fuente: El País

Plataforma per Catalunya (PxC), el partido xenófobo de Josep Anglada, vuelve a estar en el ojo de la justicia. La Fiscalía de Barcelona ha abierto una investigación para dilucidar si hay delito en un panfleto que la formación distribuyó en Sant Adrià de Besòs, donde en las últimas elecciones obtuvo un concejal. El pasquín se usó para llamar a los ciudadanos a movilizarse contra la apertura de una mezquita y está plagado de bulos sobre los inmigrantes. Entre otras cosas, el texto explica que “los niños moros” acaparan las becas escolares.

Miguel Ángel Aguilar, fiscal especial de delitos de odio y discriminación de Barcelona, ha pedido a los Mossos que identifiquen a las personas que ordenaron confeccionar el panfleto y a los autores de las frases injuriosas. El caso está en su fase inicial, pero puede implicar la toma de declaración de los responsables de PxC, que, de momento, se han desentendido del folleto.

Menchu Martí, la concejal del grupo en Sant Adrià, negó haber redactado el texto – dijo que le había llegado “del partido” – , pero afirmó que se adhería a parte de su contenido. Anglada también echó balones fuera: afirmó que la dirección del partido ignoraba la existencia del material, que recogía también la falsedad de que los extranjeros reciben medicamentos gratis. Atribuyó su autoría a alguna agrupación local, sin especificar cuál.

En el filo de la ley

Anglada, exmilitante de la posfranquista Fuerza Nueva, conoce los límites en los que puede moverse para no infringir la ley. Por eso, aunque en apariencia se deja llevar, mide sus palabras cuando habla en público. Muchas veces bordea los límites del Código Penal, pero esa relativa prudencia no le ha servido a él ni a su partido para eludir la acción de la justicia.

El de Sant Adrià es el tercer asunto que investiga la fiscalía. En junio, Aguilar abrió diligencias para averiguar si la propaganda distribuida en el área de Barcelona durante las elecciones municipales incitaba al odio racial. Uno de los documentos es un falso cheque de 4.000 euros que se envió a los vecinos. El cheque figura a nombre de un tal “Mohamed Alcibir Amir” y con él se intentaba dar a entender que la Generalitat favorece a los inmigrantes con ayudas. Apenas dos meses después, el fiscal Aguilar abrió otra investigación por un escrito en Facebook de PxC de Terrassa. El texto hacía un llamamiento a repetir “la noche de los cuchillos largos contra los imanes”, en alusión a una de las purgas del régimen nazi. “No podréis vencernos ni muertos, y acabaremos con vuestra basura”, acaba. Los

Mossos están rastreando los sistemas informáticos para dar con el ordenador desde el que fue escrito el texto.

El último caso, el de Sant Adrià, estalló también en verano. El pasquín recoge afirmaciones islamóforas: “los niños moros se benefician de las becas escolares y ayudas en los comedores” y “no puede ser que los musulmanes reciban ayudas para el alquiler de viviendas”.

Detrás del folleto contra los “niños moros” puede haber un delito castigado con penas de uno a tres años de cárcel, según el artículo 510 del Código Penal. En uno de sus apartados, el artículo castiga a quienes, “conociendo su falsedad (...), difundan informaciones injuriosas sobre grupos o asociaciones” en relación con su ideología, religión o etnia.

Las tres investigaciones deben dar sus frutos. A esos frentes abiertos contra PxC se une otro que deberán abordar Anglada y el concejal del partido en el Ayuntamiento de Vic (Osona) Juan Carlos Fuentes. El fiscal acusa a ambos de un delito de provocación a la discriminación por distribuir propaganda xenófoba en 2007. El juicio se celebra el 17 de octubre en un juzgado de lo penal de Manresa y el líder ultra afronta una petición de año y medio de cárcel.